



MINUTA NO. 247
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES, NÚMERO TREINTA Y UNO.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:10 horas del día martes 15 de octubre de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados;

Presidente, Eduardo Lugo López (PRD);
Vicepresidente, Javier Hiram Mercado Zamora (PAN);
Secretario, J. Carlos Ríos Lara (PRI);
Vocal,
Vocal,
Vocal, Heriberto Castañeda Ulloa (PAN);
Vocal,
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal,

Con las inasistencias justificadas de los diputados Marisol Sánchez Navarro (PT); Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA) e Ismael Duñalds Ventura (S/P) e Ignacio Alonso Langarica Ávalos (N.A).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Eduardo Lugo López, solicitó al diputado secretario J. Carlos Ríos Lara, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la mayoría de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Vicepresidente**, Javier Hiram Mercado Zamora a, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, ENTREVISTA AL LICENCIADO THOTH ALDRÍN LOMELÍ AGUILAR, MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NAYARIT, CUYO PERÍODO DE EJERCICIO CONCLUYE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.
- IV. ENTREVISTA A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN LA TERNA PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE NAYARIT.
- V. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para dar inicio con el tercer punto, relativo al procedimiento de evaluación, del desempeño, entrevista al licenciado Thoth Aldrín Lomelí Aguilar, Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, cuyo período de ejercicio concluye el día 17 de diciembre de 2019, la Presidencia a nombre de la los integrantes de la comisión dio la bienvenida al Magistrado, enseguida dio a conocer el formato al que se sujetara la entrevista de Ley, en razón de ser ratificado como Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit, por lo que le concedió el uso de la palabra al licenciado para que exponga los motivos considera ser ratificado al cargo de Magistrado.

En tal sentido, se da inicio con la entrevista, dando a conocer al licenciado Thoth Aldrín Lomelí Aguilar, sus argumentos y los motivos que considera seguir en el cargo de Magistrado Numerario del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nayarit.

Al término de la entrevista, la Presidencia pregunto a los diputados presentes si desean formular algún cuestionamiento, registrándose el diputado J. Carlos Ríos Lara.

Posteriormente al licenciado Thoth Aldrín Lomelí Aguilar, respondió en su momento los cuestionamientos formulados por el diputado, desahogada la entrevista, la Presidencia agradeció la comparecencia del Licenciado.

Con relación al cuarto punto del orden del día, primeramente, la Presidencia a nombre de la los integrantes de la comisión dio la bienvenida a los participantes, enseguida con base en el Acuerdo de trámite aprobado por la presente Comisión, la Presidencia dio a conocer el formato al que se sujetara las entrevistas de los ciudadanos participantes a quienes ocupara la Titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

En tal sentido, se da inicio con las entrevistas correspondientes, la Presidencia solicitó al personal de la Secretaría General tenga a bien llamar a cada uno de los licenciados: **Marco Antonio Córdova Ruelas, Eduardo Nieves Aguilar, y Hugo Alfonso Trejo Villa**, quienes expusieron cada uno en el orden antes mencionado sus argumentos que justifican su pretensión a ocupara la Titularidad del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado de Nayarit.

Al término de cada intervención, la Presidencia pregunto a los diputados presentes si desean formular algún cuestionamiento, registrándose los diputados J. Carlos Ríos Lara, Javier Hiram Mercado Zamora, Leopoldo Domínguez González y Heriberto Castañeda Ulloa.

Posteriormente los participantes respondieron en su momento cada uno de los cuestionamientos formulados por los diputados.

Desahogadas las entrevistas de cada uno de los aspirantes, la Presidencia clausuro la reunión a las 18:34 horas.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.